

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología de Grupos

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICO)

GRUPO: 2324-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JOSÉ MARÍA SACRISTÁN RODRÍGUEZ

EMAIL: jmsacristan@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 17:00 horas

CV DOCENTE:

Doctor en Psicología por la Universidad de Salamanca, con mención Cum Laude, Licenciado en Psicología por la Universidad Pontificia de Salamanca, Licenciado en Filosofía y Letras (especialidad psicología) por la Universidad Pontificia de Salamanca (Título Pontificio), Postgrado-Máster en Dirección de Centros y Servicios para la Dependencia por la Universidad San Pablo CEU (escuela de negocios de Valladolid) y Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) por la Universidad Pontificia de Salamanca. Premio Juan Huarte de San Juan, por la Universidad Pontificia de Salamanca.

Docente en diferentes cursos y talleres del sector socio sanitario y sanitario. Colaborador de la Escuela de Negocios San Pablo CEU, de Valladolid, Profesor de las Asignaturas Psicología Ciencia y Profesión, Psicología de la Personalidad y de las Diferencias Individuales, Psicología de los Grupos, Psicología del Trabajo y las Organizaciones, Psicología del Envejecimiento y Psicología de la Vejez Evaluación e Intervención del Grado en Psicología de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, junto con distintas colaboraciones en la misma Universidad. Dirige además diferentes Trabajos de Final de Grado en los distintos grados de la Facultad de Ciencias de la Salud. Autor de múltiples entradas en el Blog de la Universidad. Director de los diferentes talleres impartidos el día de la UEMC en el Grado de Psicología. Asesor en diferentes proyectos de Prototipos (OTRI). Miembro de la Comisión de los Trabajos Final de Grado, del Grado en Psicología. Miembro de la Comisión de la Docimoteca de la Universidad, inserta en la Unidad de Evaluación e Intervención Psicológica del Grado en Psicología. Miembro del Grupo de Investigación Jumeo de la Universidad.

CV PROFESIONAL:

El profesor ha desarrollado su labor profesional en el sector de la educación, y de la gestión, siendo docente de formación e inserción laboral en diferentes programas, docente en programas mixtos de formación, formando a profesionales de la rama socio sanitaria y director de diferentes centros residenciales en la Comunidad de Castilla y León. Cuenta con experiencia coordinando equipos y proyectos. Autor de diferentes publicaciones relacionadas con la Violencia de Género.

En la actualidad es profesor de la Universidad Europea Miguel de Cervantes impartiendo docencia en el Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Curso del Grado en Psicología perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud de la misma.

CV INVESTIGACIÓN:

Reseñable es su investigación sobre acoso laboral, en la Universidad de Salamanca, tema central de su tesis doctoral "*Variables Psicosociales del Acoso Laboral en Puestos Directivos de Centros Residenciales*", centrada en el estudio de la ética laboral desde la psicología. Dicha investigación está enmarcada dentro de la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, realizando un pormenorizado estudio de los grupos, profundizando en la figura del Psicólogo como Profesional y de la Psicología como ciencia encargada del estudio de los procesos destacados en la misma. El profesor posee investigación sobre la Psicopatía y colaboraciones en selección de personal con la Universidad de Ámsterdam. Miembro del Grupo de Investigación Jumeno de la Universidad.

Destaca además su investigación y consiguiente publicación abordando la temática de la Violencia de Género, equiparando en su investigación los procesos psicológicos que se establecen en el Mobbing o Acoso Laboral, la Violencia de Género y el Bullying.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

En la asignatura de Psicología de los Grupos, se examinan los procesos subyacentes en la formación, desarrollo y funcionamiento de los grupos humanos, así como el comportamiento individual del individuo en grupo, valorando sus implicaciones y los distintos planteamientos teóricos, que se han desarrollado en este ámbito.

La asignatura de Psicología de los Grupos, posee un carácter obligatorio dentro del Grado en Psicología, ubicada en la *Materia 3 de la memoria del Grado, enmarcada así en "Psicología Social"*.

Esencialmente la Psicología de los Grupos, es una asignatura de la Psicología cuyo objetivo es determinar de manera sistemática y rigurosa los contextos sociales donde se producen las interacciones, proporcionando una visión necesaria de los saberes y las actividades profesionales del psicólogo en entornos grupales. Esto justifica su proyección dentro del propio grado, y con el resto de asignaturas que lo conforman, así como con las propias de la materia. Su estudio instala las bases para posteriormente poder estudiar materias tales como la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Relevante será la experimentación que se llevará a cabo en la Cámara de Gesell de la Unidad de Evaluación e Intervención Psicológica de la Universidad, acercando al alumnado a la realidad clínica del psicólogo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS

1. Introducción a la Psicología de los grupos
2. La estructura del grupo
3. El liderazgo grupal
4. La toma de decisiones en el grupo
5. Los grupos eficaces
6. Los grupos sectarios
7. Grupos 3.0: El fenómeno del Whattapp en el contexto grupal

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos serán la Plataforma Teams, Moodle y los Documentos, vídeos, materiales y recursos facilitados por el profesor, junto con la Cámara de Gesell de la Unidad de Evaluación e Intervención Psicológica de la Universidad.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupala
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los procesos básicos de la psicología de grupos
- Conocer las principales teorías que subyacen y fundamentan los procesos grupales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Blanco, A., Caballero, A., De la Corte L. (2012): Psicología de los Grupos. Prentice Hall. ISBN: 84-205-3911-2

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Gil, F., Alcover, C.M. (1999): Introducción a la Psicología de los grupos. Pirámide. ISBN: 84-368-1298-0
- Sánchez, J. C. (2002): Psicología de los grupos. Teorías, procesos y aplicaciones. McGraw-Hill. ISBN: 978-84-48-13-6581
- Thaler, M., y Lalich, J. (2003): Las sectas entre nosotros. Gedisa Editorial. ISBN: 84-7432-605-2

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Página web del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León](http://www.copcytl.es)(http://www.copcytl.es)

Refiere a la página web del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León, en la cual el alumnado puede encontrar diferentes manuales y materiales referidos a la temática y los contenidos de la asignatura.

[Página web del Consejo General de la Psicología en España](http://www.cop.es)(http://www.cop.es)

Es la página web del Consejo General de la Psicología en España, de especial relevancia para el alumnado debido a sus contenidos y a las diferentes temáticas abordadas en la misma relacionadas con la materia de la asignatura.

[Página web Asociación Americana para la Psicología](http://www.apa.com)(http://www.apa.com)

Es la página web de la prestigiosa Asociación Americana para la Psicología, creadora de manuales básicos para el Psicólogo tales como el DSM.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases Magistrales (exposición teórica) con contenidos teóricos y prácticos. En ellas se expondrán las principales ideas que forman parte del contenido de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

La metodología a seguir fomentará la participación activa del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura, lo que significa recurrir a debates, seminarios y aprendizaje cooperativo mediante trabajo en grupo de temas propuestos, de tal modo que optimizará su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semana 1

Primer día de clase: *Presentación de la Asignatura* y de la *Guía Docente* de la misma.

Semana 1-2

Tema 1.- *Introducción a la Psicología de los Grupos*. Clase Teórica: Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica: *Seminario “La actitud del grupo en el acoso laboral”*, Clase Práctica: *Seminario “Manejo de las Dificultades en terapia de Grupo”*, Clase Práctica Trabajo en Grupo *“Características del Grupo Eficaz”* y *Autoevaluación del tema 1*.

Semana 2 - 4

Tema 2.- *La Estructura del Grupo*. Clase Teórica: Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica *“Roles Asociados a la Psicología”*, Clase Práctica: Trabajo en Grupo *“Características del Grupo Eficaz”*, Clase Práctica Debate *“Las Primeras Impresiones”*, Clase Práctica *“Las Normas en Consulta”* y Autoevaluación del tema 2. *Salida a AFAVA (Asociación de Familiares de Alzheimer de Valladolid, aún sin fijar), o al Centro de Referencia Estatal de Salamanca (CRE).

Semana 4 - 7

Tema 3.- *El Liderazgo Grupal*. Clase Teórica: Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica: Trabajo en Grupo *“Características del Grupo Eficaz”*, Clase Práctica Visionado del Vídeo *“Los Orígenes evolutivos del Liderazgo”*, Clase Práctica Seminario sobre *“Las Primeras Impresiones”* y Autoevaluación del tema 3.

Semana 8-9

Tema 4.- *La Toma de decisiones en el Grupo*. Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clase Prácticas: Trabajo en Grupo “*Características del Grupo Eficaz*”, Clase Práctica Debate “*Los Grupos Digitales*”, Clase Práctica “*Simulación Terapéutica*” y Autoevaluación del tema 4.

Semana 10-11

Tema 5.- *Los Grupos Eficaces*. Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica: “*Exposición oral del trabajo en Grupo propuesto a principio de curso por el profesor*”, Clase Práctica: Visionado del Vídeo “*El Conformismo Social*”, Clase Práctica Visionado del Vídeo “*El poder de las redes sociales*” y Autoevaluación del tema 5.

Recreación po parte del alumnado del experimento de Solomon Asch, en la Cámara de Gessell de la Universidad y en la Unidad de Evaluación e Intervención Psicológica (Evaluable).

Semana 12-13

Tema 6.- *Los Grupos Sectarios*. Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clase Práctica: Visionado del Vídeo “*Prejuízo*”, Clase Práctica “*Exposición oral del trabajo en Grupo propuesto a principio de curso por el profesor*”, Clase Práctica “*Creando un Líder*” y Autoevaluación del tema 6.

Semana 14-15

Tema 7.- *Grupos 3.0: El Fenómeno WhatsApp en el contexto grupal*. Clase Teórica Exposición del tema por parte del profesor. Clase práctica: “*Exposición oral del trabajo en Grupo propuesto a principio de curso por el profesor*” y Autoevaluación del tema 7.

TUTORÍAS GRUPALES

Serán las recogidas en la semana amarilla del calendario académico de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria de la asignatura (4 horas por asignatura entre las dos convocatorias). Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC. Destinadas a resolver dudas sobre los trabajos, prácticas y evaluaciones.

TUTORÍAS INDIVIDUALES.

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones de la asignatura.

El horario de las tutorías individuales quedará fijado por el profesor pudiéndose realizar de forma presencial o a través de la Plataforma Digital Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios establecidos.

Las sesiones prácticas semanales constarán de diversas actividades, tales como, seminarios de diversa índole, debates, análisis crítico de documentos audiovisuales, realización de trabajo en grupo (con una breve exposición oral fijada a principio de curso) algunas de ellas evaluables según el baremo indicado y otras no. Además de todas estas actividades evaluables, el profesor podrá proponer aleatoriamente diferentes debates informales en el Aula (no evaluables), referidas a la materia.

Importante: Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica

primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Exposición Oral del Trabajo en Grupo												X	X	X		X	X	X
Prueba Parcial de Contenidos 1								X								X	X	X
Prueba Parcial de Contenidos 2															X	X	X	X
Recreación del Experimento de Solomón Asch										X						X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Convocatoria ordinaria.

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación citadas en el siguiente cuadro: pruebas escritas (60% de la calificación final, -Parcial 1, 30% y Parcial 2, 30%-) y ejecución de prácticas (40% de la calificación final) (20%, 1 trabajo en grupo “*Características del Grupo Eficaz*”, 10% recreación del experimento de Solomon Asch y 10% prueba visionado de vídeo científico). Para realizar la nota media todas deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue al menos un 5 en cada actividad evaluable.

- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- La presentación inadecuada de cualesquiera de las pruebas de evaluación penalizará la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

***IMPORTANTE**

1-La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba escrita de evaluación final. En la convocatoria extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si por el contrario lo que se ha superado es la parte teórica el alumnado tendrá que presentar los informes correspondientes de cuantas pruebas se han programado por el profesor. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- La presentación inadecuada de cualesquiera de las pruebas de evaluación penalizará la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

***IMPORTANTE**

1-La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas		40%
Pruebas escritas		60%